

000047



ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2025-2026
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
AMPLIACIÓN DE AGENDA



De los congresistas Aragón Carreño y Revilla Villanueva, mediante los cuales ~~solicitan~~ la **reconsideración** a la votación realizada en la sesión del Pleno del 11 de junio de 2025, por la que **no se aprobó, en primera votación, el texto sustitutorio** de la Comisión de Economía, respecto del **Proyecto de Ley 8636**, que propone modificar el Decreto Legislativo 1444, Decreto Legislativo que modifica la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, para impulsar la ejecución y culminación de obras públicas y la mejora de los procesos para la liquidación de obras en los contratos de gobierno a gobierno suscritos por el Estado peruano, periodo enero 2020 - 2022.

Documentos s/n, presentado el 11 de junio de 2025.

Votación en el Pleno: 47 votos a favor, 11 votos en contra y 50 abstenciones.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Revilla</i>	21	<i>[Signature]</i>		
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salazar</i>	17	<i>[Signature]</i>		
3	PODEMOS PERÚ <i>Calle</i>	13	<i>[Signature]</i>		
4	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO - BLOQUE MAGISTERIAL	11			
5	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	11	<i>[Signature]</i>		
6	RENOVACIÓN POPULAR	11			
7	SOMOS PERÚ <i>Parades</i>	10	<i>[Signature]</i>		
8	ACCIÓN POPULAR <i>Martinez</i>	10	<i>[Signature]</i>		
9	AVANZA PAÍS	6			
10	BANCADA SOCIALISTA <i>Davila</i>	5	<i>[Signature]</i>		
11	HONOR Y DEMOCRACIA	5			
12	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR	5			
TOTAL		125	87		

*63 votos requeridos

9/10/2025

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Período Anual de Sesiones 2025-2026

Lima, 22 de octubre de 2025

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de agenda para incluir la **reconsideración presentada por los congresistas Aragón Carreño y Revilla Villanueva** a la votación por la que no se aprobó, en primera votación, el nuevo texto sustitutorio de la Comisión de Economía, respecto del Proyecto de Ley 8636/2024-CR.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



Firmado digitalmente por:
ABENSUR PINASCO Jaime
Americo FAU 20181749126 soft
Motivo:

Fecha: 04/12/2025 12:31:49-0500

Jaime Abensur Pinasco
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO